Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, miércoles 23 de marzo de 1955 — Número 17.861

CONFIERESE LA "ORDEN AL MERITO NAVAL" AL SECRETARIO DE MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

CONDECORASE IGUALMENTE A FUNCIONARIOS DE SU COMITIVA OFICIAL

DECRETO Nº 3.921. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrèro de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al Señor Don Charles S. Thomas, Secretario de Marina de los Estados Unidos de América, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Gran Cruz, al Señor Don Charles S. Thomas, Secretario de Marina de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri.

DECRETO Nº 3.920. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito" y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al Señor General USMC., Don Lemuel C. Shepherd, Jr., Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Gran Oficial, al Señor General USMC, Don Lemuel C. Shepherd. Jr., Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri.

DECRETO Nº 3.919. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955.

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito" y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Vicealmirante USN, don Frank G. Fabrion, Comandante de la Fuerza Anfibia de la Flota del Atlántico de los Estados Unidos de América, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Gran Oficial, al señor Vicealmirante USN, don Frank G. Fabrion, Comandante de la Fuerza Anfibia de la Flota del Atlántico de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri.

DECRETO Nº 3.918. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955.

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito" y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Teniente Coronel D. John V. Kelsey, de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Comendador, al señor Teniente Coronel D. John V. Kelsey, de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri.

DECRETO Nº 3.917. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955.

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito" y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Teniente Coronel D. Jack Hawkins, de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Comendador, al señor Teniente Coronel D. Jack Hawkins, de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri.

DECRETO Nº 3.916. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955.

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito" y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Capitán de Fragata Médico, D. Marvin L. Gerber, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Comendador, al señor Capitán de Fragata Médico, D. Marvin L. Gerber, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri.

DECRETO Nº 3.915. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955.

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito" y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Capitán de Navío D. Andrew M. Jackson, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimienao de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Comendador, al señor Capitán de Navío D. Andrew M. Jackson, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Aníbal O. Olivieri.

ACEPTASE UNA RENUNCIA

DECRETO Nº 2.158. Buenos Aires, 17|2|55.

VISTO la renuncia que antecede y atento lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Previsión,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Héctor Francisco Villaveirán (Cl. 1918, D. M. 4, M. 439.690, Céd. Id. 1.634.455), del cargo de Director Nacional del Servicio de Empleo, Item 15, del Ministerio de Trabajo y Previsión, para el que fuera designado por Decreto Nº 1.294 de fecha 26 de junio de 1952.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Alejandro B. Giavarini.

Personal que se Incorporará a la Escuela N. de Guerra

DECRETO Nº 3.766 — Buenos Aires, 17 de marzo de 1955.

VISTO lo propuesto por el señor Secretario del Poder Ejecutivo de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que es menester dejar establecida la participación que corresponde en personal de Cursantes a cada organismo del Estado, a los fines del funcionamiento de la Escuela Nacional de Guerra en el Curso de Defensa Nacional.

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo General de Ministros, Decreta:

Artículo 1º — Los Ministerios Nacionales y la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, harán conocer a la Secretaría del Poder Ejecutivo de Defensa Nacional antes del 20 de marzo del corriente año, la nómina del personal que se incorporará a la Escuela Nacional de Guerra como cursantes, durante el año 1955, seleccionando entre aquellos que posean reconocida capacidad y prestigio.

Art. 2º — La contribución mínima de los distintos organismos del Estado será la siguiente:

- — Ministerio de Ejército: cinco (5) coroneles.
- — Ministerio de Marina: cuatro (4) capitanes de navío.
- — Ministerio de Aeronáutica: tres (3) comodoros.
- — Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: dos (2) funcionarios.
- — Ministerio del Interior y Justicia: dos (2) funcionarios (uno perteneciente a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires).

Los demás ministerios y la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación designarán un funcionario.

Art. 3º — Por la Secretaría del Poder Ejecutivo de Defensa Nacional, se invitará a las Secretarías de Asuntos Políticos, Asuntos Técnicos y Asuntos Económicos a incorporar un funcionario como cursantes. Asimismo por el Ministerio del Interior y Justicia se invitará a las provincias a incorporar un funcionario a los mismos fines.

Art. 4º — Los funcionarios civiles deberán tener categoría de directores generales o equivalentes, excluyendo militares en funciones civiles, y actuarán en la Escuela con retención de su cargo, con o sin perjuicio de sus funciones, según lo determine cada organismo. A los fines de los trabajos a desarrollar, se considerará que, normalmente, las actividades de la Escuela tendrán siempre prioridad sobre toda otra tarea.

Art. 5º — El señor Secretario del Poder Ejecutivo de Defensa Nacional fijará la fecha de presentación de los cursantes e iniciación y terminación del curso correspondiente al año 1955.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en la Orden Pública de la Secretaría de Defensa Nacional, Boletines Públicos de los Ministerios de Ejército, Marina y Aeronáutica: dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en la Secretaría de Defensa Nacional (Estado Mayor de Coordinación).

PERON. — Franklin Lucero. — Aníbal O. Olivieri. — Juan I. San Martín. — Antonio F. Cafiero. — Oscar L. Nicolini. — Orlando L. Santos. — Raúl C. Bevacqua. — Juan E. Maggi. — Roberto M. Dupeyron. — Alejandro B. Giavarini. — Jerónimo Remorino. — Miguel Revestido. — Pedro J. Bonanni. — Carlos A. Hogan. — Angel G. Borlenghi. — Armando Méndez San Martín.

SE DESIGNA ADMINISTRADOR GENERAL DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR

DECRETO Nº 3.692. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1955.

VISTO que por Decreto Nº 2.805|55 le fué aceptada la renuncia al Administrador General interino de Transportes Automotores, y; Atento lo dispuesto en el art. 10º del Decreto Nº 4.218|52 y lo propuesto por el señor Ministro de Transportes,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase. Administrador General de Transportes Automotores Interino, sin perjuicio de sus funciones de Director General de Administración, de la Administración General de Transportes de Buenos Aires, al Doctor don José Ramón Martín (C. 1917, D. M. 24, M. 1.481.807, Céd. Id. 2.957.871, Pol. Cap. Fed.), con la asignación mensual de cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4.000 m|n.) más las sumas de un mil quinientos pesos moneda nacional ($ 1.500 m|n.) por gastos de representación y un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) en concepto de bonificación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Transportes a sus efectos.

PERON. — Juan E. Maggi.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Interior y Justicia

3.494—14|3|55. — Facúltase a la Intendencia Municipal de la Ciudad de Bs. As. para inscribir a Domingo Petrecca, como cuidador profesional de sepulturas del Cementerio de la Chacarita.

3.495—14|3|55. — Apruébanse los Cuadros de Ascensos para Oficiales Subayudantes de las ramas de Seguridad, Bomberos y Comunicaciones de la Policía Federal, los que regirán hasta el 31|3|55.

3.272—9|3|55. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos número 238 de la Cap. Fed., al Escribano Nacional Antonio Spinelli (M. 509.612).

3.244—8|3|55. — Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. a ceder al M. de Educación, el uso, sin cargo, del inmueble propiedad municipal sito en Pampa entre Misiones y Cazadores, incluídas las instalaciones levantadas en el mismo.

3.276—9|3|55. — Autorízase a la Policía Federal para un contrato de locación, para el inmueble que ocupa la Seccional 12ª de la Cap. Fed., con su propietaria Alicia Gunther de Grunwaldt, sucesora de Félix Gunther, modificando el interior, en el sentido que se excluye del mismo el terreno baldío que linda con los fondos del edificio.

3.278—9|3|55. — Autorízase a la Policía Federal, para abonar con un 20 % de aumento, a partir del mes de octubre de 1954, el alquiler de $ 750 convenido en el contrato de locación aprobado por Decreto 8.319|38, por el inmueble sito en la calle Loyola 1441|71 de Cap., de propiedad de la Sucesión de Pedro Gorritepe.

3.496—14|3|55. — Dispónese el retiro de: Comandante Mayor de Seguridad, Francisco Carmelo González, con el haber de $ 3.083,17: Comandante Principal de Intendencia, Héctor Ladislao Jamier, con $ 2.503,37; Comandante, Raúl Santos Maglione, con $ 1.688,86; Ayudante Principal Escribiente, Ignacio Gerónimo Odera, con $ 1.599: Ayudante Principal Preparador, Francisco Bartolomé Fontana, con $ 1.535,04; Ayudante de Primera Mecánico, Enrique Mellado, con $ 927,82; Ayudante de Segunda, Manuel Antonio García de la Mata, con $ 1.041,81; Ayudante de Tercera, Américo Panizza, con $ 1.040,50; Ayudante de Tercera, Mario Emilio Prougenes, con $ 639,49; Ayudante de Cuarta, Pedro Salvador Alegre, con $ 685,67.

3.277—9|3|55. — Acuérdase pensión a: Delia Julia Mango de Vitellini y Delia Lucrecia Vitellini, viuda e hija del extinto Oficial Principal de la Policía Federal, Francisco Ricardo Vitellini, beneficio que importa la suma de $ 415,53; a Felisa Canaletti de Dell'Aquila y Sabina María Dell'Aquila, viuda e hija del extinto Bombero de la Policía Federal, Rogelio Dell'Aquila, beneficio que importa la suma de $ 150 mensuales; a Candelaria Ramos, madre del extinto Agente de la Policía Federal, Santos Emiliano Ramos, y acordando ese beneficio a Luis Alcides Ramos y Nélida Esther Ramos, hijos del nombrado, cuyo importe total importa la suma mensual de $ 631,95.

3.390—11|3|55. — Autorízase a la D. G. de Gendarmería Nacional, para licitar la venta de productos forestales provenientes de la Colonia Hogar "17 de Octubre".

3.389—11|3|55. — Autorízase a la D. G. de Gendarmería Nacional, para licitar la venta de 5.000 toneladas de quebracho colorado verde y campana en rollizos con y sin raíces.

3.396—11|3|55. — Anúlase la Licitación Pública Nº 10, realizada el 13|10|54, por la D. N. de Institutos Penales, para contratar la adquisición de uniformes con destino a su personal, y autorízase a dicha dirección para contratar directamente con la firma Rodolfo Julio Moreno, por la suma total de $ 117.000. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 35.

Licitaciones Públicas Aprobadas

3.279—9|3|55. — Nº 1, para contratar los servicios de encerado de pisos y limpieza general de edificios ocupados por dependencias del citado Departamento y Organismos del Poder Judicial, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 179.177,20. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 101.

3.392—11|3|55. — Nº 3|55, para contratar la provisión de pan, factura y yerba mate, para atender el consumo del personal del citado Departamento y del Poder Judicial (Morgue Judicial y Museo Forense) durante un período de 6 meses del corriente año, adjudicándose a favor de la firma Grandes Panaderías Ortiz, S. R. L., la suma de $ 88.541,64, y autorízase para contratar directamente con la firma Safac, Sociedad Auxiliar Fabril Agrícola y Comercial E. N., la provisión de 4.554 kgs. de yerba mate, por la suma de $ 16.849,80. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 104.

3.424—11|3|55. — Nº 29|54, para contratar la composición, impresión y expedición del Boletín Judicial, durante el primer semestre del año 1955, adjudicándose a la firma "La Prensa", Empresa Periodística Argentina, S. A., dicha provisión por la suma de $ 792.036. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 52.

3.332—10|3|55. — Orden de Pago Especial Nº 65, y se reconoce como legítimo abono, por suministros prestados a distintas unidades carcelarias durante los años 1952, 53 y 54, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 139.657,90.

2.841—28|2|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 541|55, adjudicándose a la firma "La Prensa", Empresa Periodística Argentina, S. A., la suma de $ 227.000,—.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Autorízase funcionamiento

3.242—8|3|55. — Como S. A. a la S. A. Juan Balbi, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera J. U. B. A. S. A., constituída en esta Capital, con la denominación de S. A. Juan Balbi, Ganadera, Ind. y Com. J. U. B. A. S. A., el 1º|5|54; y apruébase su estatuto.

3.456—11|3|55. — Como S. A., a la sociedad "Arfra", S. A., Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 13|9|54; y apruébase su estatuto.

3.457—11|3|55. — Como S. A., a la sociedad "Agrarco", S. A., Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 13|9|54; y apruébase su estatuto

Ministerio de Educación

Licitaciones Públicas

3.405—11|3|55. — Nº 117|54, para contratación del servicio de limpieza y conservación de ascensores instalados en el M., adjudicándose a la firma Estan T. Tiepun, la suma de $ 34.416.— (Orden de Pago Integral Anticipada Nº 43|55).

3.406—11|3|55. — Nº 128|54, para la provisión de pan, factura, harina, etc., con destino a la Residencia Estudiantil, Cultural y Física para el primer semestre del año 1955, por un importe de pesos 384.000.— (Orden de Pago Integral Anticipada Nº 46|55).

Donaciones

3.550—14|3|55. — Acéptase a Carlos Ritter un terreno de 2 hectáreas ubicado en la sección Ita, Colonia "Julio U. Martín", Dep. de San Ignacio, Prov. de Misiones y a Francisco Cydeyro, Carlos Ritter y Augusto Hackbart, un local para el funcionamiento de la Escuela Nº 282 de la Prov. de Misiones.

3.551—14|3|55. — Acéptase a Juan Alfonso Mercado un terreno de 1 hectárea, ubicado en el pueblo "Los Altos", Dep. Santa Rosa de la Prov. de Catamarca.

3.552—14|3|55. — Acéptase a Juana Palila Bargas de Larrosa y Marcelino Memoli Agui, un terreno de 9.974 mts.2, ubicado en la Villa Larroque. Dep. Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos.

3.553—14|3|55. — Acéptase al Gob. de la Prov. de La Rioja un terreno de 18.342 mts.2, ubicado en la localidad de Rivadavia, Dep. de Gral. Lamadrid, de la citada Prov.

3.554—14|3|55. — Acéptase a Juan Borgna, Martiniano Viera, Orlando Bartet y demás firmantes, un local con destino a la Escuela Nac. Primaria Nº 191 de Entre Ríos, ubicado en el Distrito Gená, Dep. Uruguay de la citada Prov.

3.555—14|3|55. — Acéptase al Gob. de la Prov de Santiago del Estero un terreno de 1 hectárea, ubicado en la calle Rioja Sur de la misma ciudad, con destino al emplazamiento de la Escuela Nº 102.

3.556—14|3|55. — Acéptase al Gob. de la Prov. de Corrientes, un terreno de 5.000 mts.2, de la Colonia "San Carlos", Dep. de Ituzaingó, de la mencionada Prov., para el emplazamiento del edificio propio de la Escuela Nac. Primaria Nº 18.

3.557—14|3|55. — Acéptase a Antonio Ferri, un terreno de 14.000 mts.2, ubicado en el Paraje Boca del Sauce, Pedanía Las Peñas, Dep. Río Cuarto, Prov. de Córdoba, para el edificio propio de la Escuela Nº 407.

3.558—14|3|55. — Acéptase a Juan Mucha, un terreno de 8 hectáreas, ubicado en el Paraje "El Veinte", Colonia Dora, Dep. Avellaneda, Prov de Santiago del Estero, para el edificio de la Escuela número 449.

3.559—14|3|55. — Acéptase a Aquilino Alvarez, en nombre y representación de la Sucesión Victorino Alvarez, un terreno de 1 hectárea, ubicado en Colonia Gral. Conesa, Chacra 49 del Territorio de Río Negro, para el edificio de la Escuela Nº 186.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

23.011—31|12|54. — Nómbrase Oficial 7º, a Ignacio Gerónimo Odera (Matríc. 0.341.121).

3.545—14|3|55. — Inclúyese en las confirmaciones dispuestas por el Art. 2º del Dec. 26.235|53, en la Partida Principal 1, del Item 1, al siguiente personal: Esteban Infantino (M. 1.107.224), Luis Alberto Lucardi (M. 4.474.453), José Ruiz (M. 1.571.128).

PERSONAL DOCENTE PRIMARIO

Nombramientos

3.398—11|3|55. — Maestra de Grado, para las Escuelas Nacionales de la Prov. de Córdoba, a Elisa Mercedes Centeno (L. C. 1.560.342), para la Nº 242 y Susana Elena Vivas (L.C. 2.990.723), para la Nº 518.

3.561—14|3|55. — En la Escuela para Adultos Nº 2 del D.E. 1, Maestro Especial de Dibujo a Carlos Villanueva (Mat. 4.069.925).

3.563—14|3|55. — Maestra de Grado, para la Escuela Nac. Nº 383 de la Prov. de Santa Fe, a Graciela Emma Elsa Palacio (L.C. 2.434.744).

Confirmaciones

3.542—14|3|55. — Como Maestros de Grado, para las Escuelas de la Prov. de La Rioja, a Cirila Nicolasa Gatica (Matr. 792.953), para la Nº 227; Ramón Nicolás Lucero (M. 6.701.685), para la número 216; Hilda Bernardina Lucero (M. 7.896.470), para la Nº 165; Berta Montañez (M. 7.894.606), para la Nº 101 y Manuela Nilda Vergara de Ormeño (M. 7.892.764). para la Nº 68.

3.618—15|3|55. — Como Maestras de Grado, para las Escuelas de la Prov. de Córdoba a Mireya Estela Galíndez (M. 7.313.755), para la Nº 477; Ana María de las Mercedes Garate (M. 2.791.837), para la Nº 386; Sara del Carmen Guevara (M. 2.464.339), para la Nº 327; Ana María Cornell de Girodi (Matríc. 7.688.021), para la Nº 318; Ana María Grasso Martiñena (M. 7.325.533), para la Nº 301; Marta Juana Capdevielle (M. 2.450.857). para la Nº 249; Judith Esther Ludueña (M. 1.060.903), para la Nº 111; Ruth Telelna Gartland (Matr. 2.040.487), para la Nº 61 y Felisa Ramona Giménez (M. 2.505.085), para la Nº 5.

3.619—15|3|55. — Como Maestras de Grado, para las Escuelas de la Prov. de San Luis, a Zulema Ida Ojeda (M. 951.133), para la Nº 142; María del Carmen Ceballos de Del Aguila (M. 7.954.729), para la Nº 289; Juana Francisca García (M. 792.281). para la Nº 87.

3.403—11|3|55. — Promuévese a Director en la Escuela para Adultos Nº 10 del D.E. 20, a Antonino Milloto (Matríc. 542.376).

3.562—14|3|55. — Que Elbia Rosa Salomón (L.C. 472.912), pase a desempeñar en la Escuela para Adultos Nº 2 del D.E. Nº 13, un cargo de Maestra Especial de Práctica de Escritorio, cesando al propio tiempo como preceptora, en la similar Nº 4 del D.E. 3.

3.625—15|3|55. — Hágase constar que el verdadero nombre de la maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 37 de la Prov. de Santiago del Estero, es Nilda Asucena Bravo (L.C. 1.950.605), y no Nilda Azucena Bravo.

3.626—15|3|55. — Hágase saber que el verdadero nombre de la maestra de la Escuela Nº 23 del D.E. 20 es María Luisa Nenna (L.C. 1.052.791), y no María Luisa Monna, como se consignó.

3.627—15|3|55. — Hágase constar que el verdedareo nombre de la Maestra de Grado de la Escuela Nac. Nº 157 de la Prov. de Salta es Ilda Luisa Genivera Moreno (L.C. 9.468.741), y no Hilda Luisa Enívera Moreno.

SECUNDARIO

23.482—31|12|54. — Nómbrase en el Colegio Nac. Nº 8 de la Cap., Ayudante de Clases Prácticas a Jorge Gutiérrez (M. 4.067.034).

23.491—31|12|54. — Confírmase en la Escuela Nac. de Comercio Nº 26 de la Cap. como Ayudante Mayor, turno noche, a Nida Cleopatra Mosca (L. C. 1.283.138).

3.544—14|3|55. — Confírmase en el Liceo Nac. de Señoritas Nº 2 de la Cap., Profesora de 2 hs. semanales de Moral en 3er. año, 7ª y 9ª divs., tarde, a la Maestra Normal Nac. Angélica Isabel Pozzi (L. C. 0.320.738); en el Liceo Nac. de Señoritas Nº 5 de la Cap., Profesora de 3 hs. semanales de Química en 4º año, 3ª div., tarde, a la profesora de Química, María Rosalía de Caro (L. C. 0.350.909); en la Escuela Industrial número 1 de la Cap., Profesor de 5 hs. semanales de Matemáticas en 1er. año, 2ª div., "Eléctrica", tarde, al Profesor Normal en Ciencias, Luis Mario Griffero (M. 4.459.306), y en la Escuela Industrial Nº 8 de la Cap., Maestro de Taller, a Julio Arístides Esteban Delacour (M. 738.784).

3.628—15|3|55. — Danse por terminadas las funciones en la Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional del Profesor 1º, Luino Olobardi (Matríc. 6.167.654).

3.543—14|3|55. — Que Benjamina Rosa Olmos Gordillo de Pueyrredón (L. C. 7.328.038) y Margarita Cigorraga de Revol (L.C. 7.365.515), pasen a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba, sendos cargos de Maestras de Taller, debiendo cesar al propio tiempo en los cargos de Ayudante de Taller en le mismo establecimiento.

UNIVERSITARIO

Nombramientos

2.829—28|2|55. — En la Fac. de Ciencias Económicas, Profesor de la Cátedra de Economía Política, 1 curso al Dr. en Ciencias Económicas Oscar Salvador Martini (M. 362.638).

3.397—11|3|55. — En la Escuela Superior de Comercio "Libertador Gral. San Martín", Profesor titular de Ciencias Jurídicas, 1 cátedra al Abogado Alberto Prieto (M. 2.201.299).

3.400—11|3|55. — En la Escuela de Odontología, Profesor titular de la cátedra de "Prótesis Clínica", primer año, al Odontólogo Ernesto Ceferino Ferreyra (M. 2.761.528).

3.546—14|3|55. — En la Fac. de Ciencias Económicas, Profesora titular de la cátedra de Economía, Primer Curso, a la Contadora Pública Nac. Victoria Hoya de Canen (M. 7.304.609).

3.547—14|3|55. — En la Fac. de Ciencias Económicas, Profesora titular de la cátedra de Finanzas, Curso General, a la Dra. en Ciencias Económicas, Irma Carolina Ferrero de Fierro (Lib. Cív. 7.362.644).

3.620—15|3|55. — En la Escuela de Medicina de la Fac. de Ciencias Médicas, Profesor titular de la cátedra de Histología y Embriología, al Dr. Alfredo Emilio Walther Casal (M. 30.227).

3.623—15|3|55. — En la Fac. de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Profesor titular de la cátedra de Historia de América, al Dr. en Ciencias Políticas Owen Gerónimo Usinger (M. 3.688.921).

3.624—15|3|55. — En la Fac. de Higiene y Medicina Preventiva, Profesor Titular de la cátedra de Estadística Vital y Sanitaria, al Dr. José Augusto Coll (M. 2.194.303).

3.399—11|3|55. — Autorizar a la Univ. de Bs. As., para formalizar, por intermedio de la Fac. de Filosofía y Letras, el contrato suscripto con el Dr. Cristóbal Dimov-Bogoec (M. 4.144.768).

3.401—11|3|55. — Autorizar a la Univ. Nac. de Cuyo, para formalizar a partir del 1º|4|54, y por 5 años, la contratación del profesor Dr. en Letras Luis Merlini (M. 6.744.267), para 1 cátedra de Estética en la Fac. de Ciencias de la Educación.

3.548—14|3|55. — Autorizar a la Univ. Nac. de Cuyo para formalizar a partir del 1º|4|54, por 2 años, la contratación del profesor Julio Suárez Marzal (Matríc. 1.345.898), para 1 cátedra de Dibujo y Pintura, en la Escuela Superior de Artes Plásticas.

Ministerio de Hacienda

3.425—11|3|55. — Orden de Pago Especial Nº 110, hasta la suma de pesos 63.180.577,42 m|n. a Y. P. F., en concepto de saldo definitivo por el año 1953.

3.427—11|3|55. — Apruébase la licitación pública, para la provisión de repuestos para automotores, con destino a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 53.106,20 m|n. Expte. 8.681|54.

3.483—14|3|55. — Autorízase a la D. G. de Suministros del Estado, a transferir a la D. N. de Arquitectura del M. de Obras Públicas, la suma de $ 52.000, para la realización de los trabajos de reposición de vidrios en puertas y ventanas y reparación de cubiertas y claraboyas en el edificio que ocupa la D. N. de Aduanas.

3.484—14|3|55. — Autorízase la inversión de la suma de $ 23.750, para atender la adquisición de elementos con destino al gabinete fotográfico de la Presidencia de la Nación.

23.488—31|12|54. — Nómbrase en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, a Luis Víctor Solari (Matrícula 1.286.483) y Manuel García (Matrícula 5.285.024).

Ministerio de Industria

1.531—4|2|55. — Transfiérese a Empresas Nacionales de Energía un lote de terreno, sito en el cuadro de la estación Villa Dolores del Municipio de Villa Dolores (Prov. de Córdoba) Expediente 201.813|53.

2.045—15|2|55. — Déjase sin efecto el contrato celebrado con la firma Remedios L. de Valladares, referente a la contratación de un servicio semanal de lavado y planchado de toallas. etc.

3.064—4|3|55. — Apruébase la licitación pública, para la adquisición de diversos elementos, y se adjudica a diversas firmas, por la suma total de pesos 104.446,17 m|n.

23.440—31|12|54. — Modifícase el presupuesto del Anexo 13, aprobado para 1954 por el Decreto 20.779|54. Expediente 35.081|54.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

2.437—24|2|55. — Que por Decreto 5.225 del 5|4|54, se autorizó al ex Ministerio de Industria y Comercio a designar obreros que integran el plantel permanente de los Mercados Nac. de Frutas, etc., que en base a esa autorización, se dictó el 27|10|54, la Resolución Nº 124, incorporando a dicho personal en condiciones de mensualizado permanente. Exp. 102.422|51.

23.295—31|12|54. — Designar en la categoría de Oficial Mayor, a Lidio Cirotto (C. I. 3.887.998), para la Direc. Gral. de Industria Manufacturera.

CONFIRMASE PERSONAL EN EL M. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO SINTETIZADO

2.113—16|2|55. — Confírmase a partir del 1º de enero de 1955, al siguiente personal de la Dirección del Registro de Créditos Prendarios, que percibió haberes hasta el 31 de diciembre de 1954, con cargo al Ministerio de Industria y Comercio: en la Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado, Dirección General de Asuntos Jurídicos: Asesor de 3º, al Asesor Enrique Marcial Ferreiro (Matr. 257.964); Oficial 2º al Oficial 2º Manuel Guerrero (M. 285.314); Oficial 3º, al Oficial 3º Juan Bautista Falcone (Matríc. 1.065.220); Oficial 4º, al Oficial 4º Mario Facundo Quiroga (M. 446.925): Oficial 6º, a los Oficiales 6º Héctor Ricardo Esteva (M. 495.575), Renzo Antonio Ernesto Aramís Granata (M. 246.622), Pablo Agustín Mercado (M. 378.732), Miguel Francisco Ristori (M. 724.643), Eliseo Alejo Genaro Ruiz (M. 335.114); Oficial 7º, a los Oficiales 7º Pedro Eugenio Guridi (M. 2.310.435), José Soto (M. 248.665); Oficial 8º, a los Oficiales 8º Héctor Francisco Alvariño (M. 4.467.354), Roberto Nicolás Cobucci (M. 269.208), Eduardo Alejandro Morro (M. 77.369), César Luis Ottolini (M. 223.765), Héctor Alberto Panzeri (M. 150.968), Mariano Pascual (Matr. 188.175), Ignacio Eudoro Rosas Lichtschein (M. 2.378.315); Oficial 9º, a los Oficiales 9º Justo Andriani (Matr. 205.770), Patricia Josefa Amicea Costa Febre de Beltrán (L.C. 167.114), José Rómulo Luján (M. 83.229); Auxiliar Mayor a los Auxiliares Mayores Hermenegildo Castelli (M. 337.102), María Dorotea Rebagliati (L.C. 184.055); Auxiliar Principal, a los Auxiliares Principales José Regatto (M. 435.187), Alberto Bava (Matr. 1.800.864), Armando Alberto Bottinelli (M. 514.235), José Victorio Monteverde (M. 620.127), Juan Casimiro Mosquera (M. 177.436), Enrique Recio (M. 183.698); Auxiliar 1º, a los Auxiliares 1º Rafael Antonio Covache (M. 752.062), Héctor Casimiro Sabugo (M. 1.277.528), Noelia Noemí Navarro de Torres (L.C. 469.220), María Esther Ferreyra Falco (L.C. 2.582.018); Sara Ferreyra Falco (L. C. 126 480): Auxiliar 2º, a los Auxiliares 2º, Elías Satailo (M. 364.695), Pascual Venancio Canosa Lagoa (M. 344.971), Salvador Finocchiaro (M. 1.665.298), Alberto Domingo Gómez (M. 420.982), Isabel Elena Antes de Leguizamón (L.C. 1.344.351), María Esther Silva de López (L.C. 378 215), Mercedes Gamarra de Oviedo (Lib. Cív. 1.075.218); Blanca Selva de Jesús Amaya Berrondo (L.C. 4.344.974), Luisa Esther Arzubi Couste (L.C. 311.645), María Celina Manuela Novas (L.C. 392.227), Lina Celia Seguí (L.C. 1.660.511), Nilda Alicia Zanassi (L C. 2.568.218); Auxiliar 3º, a los Auxiliares 3º, José Hernán Semino (M. 422.892), Adolfo Darío Tosoni (Matríc. 1.317.475), Simón Walsh (M. 761.317), María Leonisa Campano de Cabo (L.C. 227.789), María Esther Errecart de Castany (L.C. 2.213.209), Lina Avendaño de Escamez (L.C. 1.317.023), Carmen Alvarez (L.C. 350.841), Sara Levaschenko (L. C. 430.935), Matilde Sibillino (Lib. Cív. 442.156); Auxiliar 4º, a los Auxiliares 4º Juan Kaiser Bagnati (M. 3.240.008), Luis Cándido Pástorino (L.C. 515.059), María Clotilde Gargiulo de Bidegain (L. C. 1.165 231), Emilia Arcilla Lía Capodacqua de D'Andrés (L.C. 4.311.236), Matilde Fernanda Altilio (L. C. 211 146), Benita Dora Farina (L.C. 438.630), Delia Sánchez Villar (L.C. 791.566); Auxiliar 5º, a los Auxiliares 5º Jorge Lucio Pérez Calvo (Matríc. 95.305), Encarnación Aguirre Bustos de Faura (L.C. 356 919), Laura Ramona Fabre (L.C. 1.334.283), María Amalia Jorda (L.C. 230.761), Concepción Maciel (L.C. 420.140); Auxiliar 6º, a los Auxiliares 6º Pablo José Cruzado (M. 3.234.249), Marta Esmería Zenteno de Rodríguez (L.C. 672.248), Ramona Eva Martínez (L.C. 1.341.253); Auxiliar 7º, al Auxiliar 7º Santa Barracchia de Conenna (C.I. 3 124.185); Auxiliar 8º, a los Auxiliares 8º Herminio Juan González (Matr. 389.170), Celia Carolina Rodríguez de Irizarri (L C. 404.952), María Luisa Cueto de Hernández (L.C. 171.515), Yolanda Ana Mercedes Roura de Martínez (L. C. C. 426 253), Esther María Luján Tiseyra de Sourigues (L.C. 425.896), Haidée Zanardi de Spagnoli (L.C. 1.832.197), Dolores Solerno (L.C. 80.537); en Ministerio: Auxiliar 4º, a los Auxiliares 4º Francisco Luis Amato (M 398.642), Oscar Héctor Ferraris (M. 4.060.723), Angel Roberto Ferreyra (M. 2.753.494), Martiniano Sotoca (M. 1.468 628). Auxiliar 5º, a los Auxiliares 5º, Justo Pastor Ojeda (Matr. 3.797.024), Segundo Mario Rivero (M. 549.055).

Ministerio de Comercio

Adscripciones

1.702—9|2|55. — A la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con anterioridad al 1º|1|55 y por el término de seis meses, al Oficial 2º, Victo Cardaci (M. 1.486.630).

2.111—16|2|55. — A partir del 1º|1|55, a la Presidencia de la Nación, al siguiente personal del Ministerio de Industria, Oficial 2º, Orlando Lavandera García (M. 4.497.058); Oficial 5º, Haydée Leticia Merlo (M. 1.328.700); Oficiales 6º, Celina Teresa Maggi de Lospinato (M. 284.742) y Enriqueta Zurita de Maccor (M. 20.911); Oficial 7º, Esteban Defilippi (M. 137.706) Oficiales 8º, Blanca Violeta Bruno (Matrícula 1.311.265) y Raquel Ida Martelo (Mat. 184.213); Oficiales 9º, Horacio Bogliolo (M. 3.247.894), Norma Esten Frizzotti (M. 743.415) y María Julia de Rosas (M. 518.728); Auxiliares Mayores, José Lo Voltrico (M. 592.699) y Antonio Pi Dote (M. 650.070); Auxiliares Principales, Víctor Alberto Altieri (Mat. 4.490.095), Alberto Santiago Cardeñosa (M. 4.231.871), Victoriano Castañeda (M. 3.140.135), José Dieguez (M. 409.670), Rómulo Antonio González (M. 346.847), Benito Roberto Iglesias (M. 4.347.581), Justiniano Locadio Núñez (M. 408.678) y Enrique Eduardo Santome (M. 4.474.466); Auxiliares 1º, Haydée Tammarzio de Castilio (Matríc. 1.658.067), Edith Ninives Greco (Matr. 2.188.187) y Juan Invernizzi (Matríc. 2.485.360); Auxiliares 2º, María Angélica Comonos (M. 43.002), Alberto Pedro Giosa (M. 1.675.687), Ana Herminia Santos (M. 2.608.606) y Adelgisa Nélida Zucchini (M. 50.722); Auxiliares 7º, Haydée Hermida (M. 2.707.649) y Nemesia Negalina Villalba (M 331.616); Auxiliares 8º, Juana Argentina Aldecoa de Cano (M. 3.640.304), Adelma Amanda Franzero (M. 771.446), Emma Benítez de Giuliano (M. 2.696.820), María Nélida Peralta (M. 536.449), Elba Rosa (M. 536.594) y Martha Beatriz Sicardi (C. I. 3.758.355); Auxiliares 9º, Humberto Osvaldo Irineo Deferrari (Mat. 4.346.058); Ayudantes Mayores, Vicente Eilazola (C. I. 3.945.833), Ramiro Silvestre Ruiz (M. 3.847.710), Roberto Jorge Toma (M. 4.084.221) y Oficial Mayor de Empresas Nacionales de Energía, Roberto Zappettini (M. 419.032).

Renuncias

1.703—9|2|55. — Acéptanse las presentadas por el siguiente personal, Ministerio, Subsecretarías e Investigaciones Económicas: Oficial Principal, Enrique Laurelli (M. 210.982), al 28|5|54. Dirección Nacional de Minería: Director de 1º, Remigio Rigal (M. 172.571), al 1º|12|54 y Oficial Mayor, Carlos Enrique Gómez Centurión (M. 3.160.167), al 1º|11|54. Dirección Gral. de Economía Comercial: Auxiliares 2º, Domingo Paulino Viale (M. 2.832.699), al 1º|10|54 y Auxiliar 5º, Julio Carlos Oviedo (Mat. 2.916.029), al 3|9|54. Dirección General de Contralor Comercial, Oficial 7º, Domingo Angel Chiesa (M. 338.443) al 3|11|54. Dirección Nacional de Abastecimiento, Oficial 5º, Francisco Primo (M. 1.807.167), al 3|11|54; Oficial 8º, Julia Niemetz (M. 499.069), al 1º|9|54 y Auxiliar Mayor, Neumbergo Amadeo Testa (M. 971.950).

1.796—9|2|55. — Acéptase, a partir del presente decreto, la presentada por el Asesor, Luis Rezzonico (M. 25.786).

2.044—15|2|55. — Acéptase a partir del 1º|8|54, la presentada por el Subdirector de 2º, Armando Augusto Moirano (Mat. 491.193).

2.002—14|2|55. — Acéptase las presentadas por el siguiente personal: Ministerio Subsecretarías e Investigaciones Económicas, Auxiliar 1º, María Susana Pigretti (M. 2.583.668), al 22|9|54 Dirección General de Administración, Oficial 9º, Hugo Osvaldo Marzano (M. 4.032.032), al 1º|8|54 y Auxiliar 4º, Alfredo Hércules Rodolfo Dondero (M. 192.788), al 2|9|54. Dirección Nacional de Minería: Auxiliar 4º, Fernando Juan Siciliani (M. 4.757.242), al 12|8|54. Jornales, Noé Druker (M. 4.028.282), al 21|9|54. Dirección General de Economía Comercial: Auxiliar 3º, Tiburcio Rivarola Suárez (M. 3.179.783), al 24|8|54. Dirección General de Contralor Comercial: Auxiliar 6º, Dora Esther Corona (M. 2.801.715), al 24|9|54: Auxiliar 8º, Otilia Leonidas Aguilar de Alvarez (M. 1.362.082), al 1º|9|54 y Auxiliar 9º, Candelaria Saravia de Ferrari (M. 1.347.978), al 1º|8|52. Dirección Nacional de Abastecimiento: Auxiliar 6º, Enzo Gerardo Viassolo (M. 2.303.325), al 1º|9|54. Mercado Nacional de Papas, Oficial Mayor, Leopardo Fiorabante Tarana (M. 813.099) al 30|9|54.

Ordenes de Pago

1.794—9|2|55. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 152. Por la suma de pesos 24.133 m|n. a favor de la firma Scavino, de Marzi y Cía., por la provisión de diversos elementos. Exp. 106.398|54.

1.446—2|2|55. — Orden Anual Anticipada de Pago Nº 2|55, por la suma de pesos 12.942.819 m|n., importe que será destinado al pago de los gastos generales de sostenimiento y funcionamiento de las distintas Reparticiones, durante los ejercicios 1955|56.

1.795—9|2|55. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 151. Por la suma de pesos 23.630 m|n., a favor de la firma Sassano y Cía., S. R. L., por la provisión de diversos elementos. Exp. 105.976|54.

2.112—16|2|55. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 138. Por la suma de pesos 65.634 m|n., a favor de los señores Miguel Vicente, Angel y Valentín Lo Prete, por los alquileres devengados durante los meses de Octubre a Diciembre de 1954. Exp. 301.642|45.

2.438—24|2|55. — Orden Integral de Pago Anticipada Nº 136|54. Por la suma de $ 47.400 m|n., a favor de la firma Italia América, Sociedad Argentina de Empresas Marítimas, por los alquileres correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 1954. Exp. 37.514|43.

2.949—2|3|55. — Orden Especial de Provisión Nº 6|55. La Tesorería Gral. de la Nación, abonará a Y.P.F. hasta la suma de $ 539.700 m|n., por provisión de subproductos de petróleo, para el año 1955. Exp. 43.509|55.

Acciones Judiciales

3.385—11|3|55. — C|Alejandro Abraham (hijo), para el cobro de la suma de $ 1.255,80 m|n.

3.386—11|3|55. — C|Alvaro Guimarae, la suma de $ 384 m|n., que adeuda en concepto de multa. Exp. 71.569|53.

Ministerio de Ejército

Nombramientos

3126—4|3|55. — Juez de Instrucción Militar del Comando de la Agrupación Motorizada "Patagonia", al Capitán Rogelio Teodoro San Martín; Juez de Instrucción Militar del Comando de la 4ta. Div. de Ejército, al Mayor Carlos Alberto Bardiani.

3177—7|3|55. — Secretario "ad-hoc" del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno (Córdoba), mientras dure la ausencia del titular, al Capitán Eliseo Soaje, del Cdo. D. 4.

3220—9|3|55. — Juez de Instrucción Militar de la D. G. de Institutos Militares, al Teniente Coronel Rafael José Barabino; Juez de Instrucción Militar del Comando de la 1ª Región Militar, al Mayor José María Fernández.

3224—8|3|55. — Vocal del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales, al Coronel Virgilio Andrés Hernández, (M. 0800551)

3223—8|3|55. — Cese en sus funciones de Juez de Instrucción Militar del Comando de la Agrupación de Montaña "Neuquén", con asiento en San Carlos de Bariloche, Capitán Argentino Bastos y nómbrase en su lugar al Teniente Coronel, Jorge Alberto Berghmans.

3121—4|3|55. — Modifícanse los Decretos Nros. 133966, 26364|45, 8659|46, 1065 y 30552 de fechas 24|10|42, 29|10|45, 28|3|46, 19|1|49 y 3|12|49, respectivamente, donde dicen: Edelmiro Salamanca, (Matrícula 0786538), deben decir: Edelmiro Antonio Salamanca.

Retiros

3111—4|3|55. — Reconócese "Expedicionario al Desierto", con anterioridad al 26|4|49, al ex Sargento, Andrés Justo Rodriguez (Matrícula 2.541.628), los haberes respectivos se liquidarán con anterioridad a 5 años de la fecha de la presentación del causante 26|4|54.

3114—4|3|55. — Reconócese "Expedicionario al Desierto", con anterioridad al 11|8|49, al ex Sargento José Franco, (M. 2314500), los haberes se le liquidarán con anterioridad a 5 años de la fecha de la presentación del causante.

3112—4|3|55. — Prorrógase el Provisional y temporario, el acordado por Decreto Nº 8900|49 y prorrogado por Decretos Números 12382, 5014 y 9066 del año 1950|52 y 53 respectivamente, al ex Soldado Conscripto, Héctor Aichino, (Matr. 6568540), debiéndosele liquidar con anterioridad al 26|11|54.

3113—4|3|55. — Con anterioridad al 8|4|53, al ex Soldado Conscripto Carlos Alfonso Díaz, (M. 5988735), con un haber equivalente al 100 o|o, dicho beneficio se le liquidará hasta el 8|4|55, inclusive.

3115—4|3|55. — Al Cabo Cocinero Carlos Aníbal Báez, (M. 6783857), sin derecho a haber.

3116—4|3|55. — Con anterioridad al 1º|2|54, al ex Soldado Conscripto Félix Rufo Yturrez, (M. 7103228), con un haber equivalente al 100 o|o, correspondiente al grado de Cabo, hasta el 16|11|54, y a partir del 17|11|54 el 90 o|o, dicho beneficio se liquidará hasta el 17|11|56, inclusive.

3119—4|3|55. — Al Suboficial Mayor Oficinista, Jorge Dib, (M. 0263631), con un haber de $ 1.875.—.

3122—4|3|55. — Con anterioridad al 5|10|53, al ex Dragoneante, Omar Atilio Arias, (M. 6631548), con un haber equivalente al 60 o|o, dicho beneficio se liquidará el 5|10|55 inclusive.

3123—4|3|55. — Con anterioridad al 23|7|54, al ex Soldado Conscripto Infractor, Angel Peón, (M. 4723094), con un haber de 100 o|o.

3240—9|3|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 10344|54, al ex Soldado Conscripto, Oreste Wagner, (Matrícula 7343818), debiéndosele liquidar con anterioridad al 9|9|54, un haber equivalente al 60 o|o.

3250—9|3|55. — Con anterioridad al 4|2|54, al ex Soldado Conscripto, Medardo Armando Torres, (M. 7039280), con un haber equivalente al 100 o|o.

Pensiones

3117—4|3|55. — A favor de Julieta Duportal de Mosquera y Julieta Modesta Mosquera de Gill, esposa e hija, respectivamente, del Teniente Coronel, Enrique Mosquera, la suma de $ 1.962, debiéndosele liquidar con anterioridad al 1º|6|54 a c|u. la suma de $ 981.—

3118—4|3|55. — La suma de $ 1.535,55, a favor de Luisa Posleman de Blasco, esposa del Mayor, Juan Félix Blasco, debiéndosele liquidar con anterioridad al 24|5|54.

3125—4|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 6|9|54, a la pensionista militar, Perfecta Mastache de Dellepiane, y acumúlase a favor de Inés Dellepiane, la parte que dejó de percibir la primera, debiéndosele liquidar con anterioridad al 6|9|54, la suma de $ 1.176,50.

3175—7|3|55. — La suma de $ 166,66, a favor de Claudio Beherent, padre incapacitado del Soldado Conscripto, Federico Natalio Beherent, (M. 4773855), debiéndosele liquidar con anterioridad a 5 años de la fecha del presente decreto.

3.176—7|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 3|6|48, a la pensionista militar, Sara Castañon de Lucero, y concédese la suma de $ 100, a favor de Celedonia de las Mercedes Lucero, hija del Cabo 1º, Ambrosio Lucero, debiéndosele liquidar con anterioridad a 5 años de la fecha del presente decreto.

3.251—9|3|55. — La suma de $ 375, a favor de Lorenza Buzzerio de Ortiz, Betty Tomasa Ortiz y menor Carlos Manuel Ortiz, esposa e hijos, respectivamente del Sargento, Aureliano Félix Ortiz, debiéndosele liquidar con anterioridad al 9|7|54, a la esposa la suma de $ 187,50 y a c|u. de los hijos $ 93,75.

3.252—9|3|55. — La suma de $ 1.083,75, a favor de Olga Paulina Orio de Décima y menores Dalmacio César, Mario Rolando, Daniel Humberto y Elba Lila Décima, esposa e hijos respectivamente del Sargento Ayudante, Máximo Décima, debiéndosele liquidar con anterioridad al 28|8|54.

3.253—9|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 12|7|54 al pensionista militar, Alberto Corvino, y acumúlase a favor de Sara Leonor Corvino, la parte que dejó de percibir el primero, debiéndosele liquidar con anterioridad al 12|7|54, a María Sara Carrieri de Corvino y Sara Leonor a c|u. la suma de $ 70.

3.254—9|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 14|9|54, de la pensionista militar, Josefa Romero de Alvarez, y acumúlase a favor de María Yolanda Alvarez, la parte que dejó de percibir el primero, debiéndosele liquidar con anterioridad al 14|9|54, la suma de $ 132.

3.255—9|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 1º|10|54, al pensionista militar, Francisco Alberto Carrizo, y acumúlase a favor de Francisca Luisa y Beatriz Carrizo, la parte que dejó de percibir el primero, debiéndosele liquidar con anterioridad al 1º|10|54 a Mercedes Guilardi de Carrizo, la suma de $ 95 y a c|u. de las menores la suma de $ 47,50.

3.348—10|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 13|7|54, a la pensionista militar María Antonia Calabresi de Lazarte y acumúlase a favor de Dora Mercedes Estela Balbina y Olga Mercedes Lazarte, la parte que dejó de percibir la primera, debiéndosele liquidar con anterioridad al 13|7|54.

3.353—10|3|55. — La suma de $ 375, a favor de Saturnina Delicia Paravani de Arriola, Elvira Encarnación y Eloisa Raquel Arriola y menor Orlando Santiago Arriola, esposa e hijos respectivamente del Sargento 1º, Santiago Arriola, debiéndosele liquidar con anterioridad al 8|6|53.

3.354—10|3|55. — La suma de $ 847,50, a favor de Francisca Rosa Fournier de Araujo y menor María Isabel Araujo, esposa e hija del Suboficial Principal, Zoilo Dardo Araujo, debiéndoseles liquidar con anterioridad al 5|8|54.

3.355—10|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 22|1|54 a la pensionista militar Hilda Ruth Andrada, y acumúlase a favor de Blanca Dora Agüero de Andrada, la parte que dejó de percibir la primera, debiéndosele liquidar con anterioridad al 22|1|54 la suma de $ 250.

3.356—10|3|55. — Declárase terminado con anterioridad al 8|4|54 a la pensionista militar Nelly Norma Ayala, y acumúlase a favor de Enriqueta Josefa Susana y Beatriz Ayala, la parte que dejó de percibir la primera, debiéndosele liquidar con anterioridad al 8|4|54, a Sofía Unzaga de Ayala, la suma de $ 300 y a Enriqueta Josefa, Susana y Beatriz Ayala, la suma de $ 100.

3.416—11|3|55. — Déjase sin efecto el Decreto 15.212|46, y concédese la pensión mensual de $ 2.850, a favor de María Andrea Lobo de Rouco, hija viuda del Coronel "Expedicionario al Desierto", César Lobo, debiéndosele liquidar a partir del 1º|10|54.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANA

Expediente Nº 541.368 de 1954

ASUNTO: **Lingotes de silicio con 99 o|0 de pureza.**

RESOLUCION Nº 96 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Víctor A. Ferro y Cía. S.R.L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a lingotes de silicio con 99 o|o o más de pureza, que se utilizarán como materia prima en la aleación de artículos de aluminio; Que el Tribunal de Clasificciones y la Junta del ramo dictaminan que se trata de mercadería que carece de partida en el arancel por lo que su despacho debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 9 o|o por ser el que tributan las de su clase, esto es, las materias primas para fundición; siendo asimilable a los efectos cambiarios a la partida 1.679;

Por ello y en virutd de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada se efectúa por su valor declarado con el derecho de nueve (9 o|o) por ciento, asimilada a los efectos de cambio a la partida 1.679.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente en el Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.528-v.23|3|55

Expediente Nº 539.106 de 1954

ASUNTO: **Cartón prensado con resistencia eléctrica en planchas, destinado al proceso de acabado de casimires de lana.**

RESOLUCION Nº 97 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Staiger y Cía. S.R.L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya fotografía anexa a fs. 2; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que se trata de cartón prensado —Presphan— con resistencia eléctrica, en planchas de 97 mm. por 1570 mm., que se aplican en la máquina prensadora, con presión hidráulica, en el proceso de acabado de casimires de lana, cuyo despacho debe efectuarse en el concepto de piezas de repuesto típicas, por la partida 1.799 del arancel, armonizando el temperamento expuesto con el que informa la Resolución de 18 de noviembre de 1954 (D.T. Nº 511 —sin publicar aún—); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada se efectúa por la partida 1.799, aforo kilo cuarenta y ocho (0,48) centésimos de peso oro sellado, con el derecho fijo de ciento sesenta y seis (0,166) milésimas de peso oro sellado.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23-3-Nº 1.529-v.23|3|55

Expediente Nº 544.081 de 1954

ASUNTO: **Alambre chato de níquel en trozos, soportes para discos de mica de lámparas eléctricas incandescentes.**

RESOLUCION Nº 98 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO, Y CONSIDERANDO: Que la firma José Troncoso solicita se determine el tratamiento arancelario pertinente a alambre chato de níquel en trozos, soportes para discos de mica de lámparas eléctricas incandescentes, cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Ferretería dictaminan que tratándose de elementos destinados a la fabricación de lámparas incandescentes de la partida 2.292 del arancel, deben despacharse, atento la premisa de que las partes deben seguir la suerte del todo, por la aludida posición, armonizando, por lo demás, con el criterio arancelario que fluye de la resolución ministerial de 24 de enero de 1951 (R. V. Nº 98 - publ. Boletín D. N. A., Vol. XIV, pág. 190); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería consultada se efectúa por la partida 2.292, valor declarado con el derecho de cuarenta y cinco (45 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduanas (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.530-v.23|3|55

Expediente Nº 534.396 de 1954

ASUNTO: **Emulsión acuosa de un material sintético termoplástico, tipo resina acrílica.**

RESOLUCION Nº 99 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Tomás J. Scaglia, S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante mectificado Nº B 842.618 acredita que se trata de un líquido viscoso, de aspecto lechoso, constituído por una emulsión acuosa de un material sintético termoplástico, tipo resina acrílica, con un residuo fijo a 100-105ºC. 44 %. Que tal como dictaminan el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del Ramo, el despacho del producto analizado debe efectuarse por la partida 4.744 bis del arancel, en orden a la inteligencia que informa la resolución 12 de noviembre de 1954 (D. T. Nº 500, sin publicación), referida a mercadería similar; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de refrencia se efectúa por la partida 4.744 bis con el derecho de diez y ocho (18 %) por ciento sobre su valor declarado.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al: Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.531-v.23|3|55

Expediente Nº 530.531 de 1954

ASUNTO: **Correas de seda natural, engomadas y engrasadas, para máquinas.**

RESOLUCION Nº 100 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Julio L. Bustos e Hijo, S. R. L., solicita se establezca la posición arancelaria de la mercadería cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que se trata de correas de seda natural, engomadas y engrasadas para ser utilizadas en máquinas, cuyo despacho debe efectuarse por la partida 1.484 de la Tarifa y Arancel de Importación que las comprende; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en consulta se efectúa por la partida 1.484, aforo kilo ochenta (0,80) centésimos de peso oro sellado, con el derecho de veinticinco (25 %) por ciento, más adicionales de siete (7 %) y diez (10 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduañera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, y a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.532-v.23|3|55

Expediente Nº 539.958 de 1954

ASUNTO: **Cinta de cáñamo de 10 cm. de ancho en rollos.**

RESOLUCION Nº 101 (D. T.)

Bueno Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Santiago V. De Seta, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que se trata de una cinta de cáñamo de 10 cm. de ancho que se importará en rollos, cuyo despacho debe efectuarse con arreglo a su valor declarado en razón de carecer de partida en el arancel. En cuanto al derecho asignable le alcanza el de 40 % por aplicación del artículo 20 de la Ley Nº 12.964; siendo asimilable a los efectos de cambio a la partida 3.073; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en consulta se efectúa por su valor declarado con el derecho de cuarenta (40 %) por ciento, asimilada a los efectos cambiarios a la partida 3.073 del arancel.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.533-v.23|3|55

Expediente Nº 541.097 de 1954

ASUNTO: **Guía turística que ostenta diversos avisos de propaganda de carácter comercial.**

RESOLUCION Nº 102 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Espinosa y Rey S.R.L., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la muestra tenida a la vista es una guía turística, con avisos de propaganda comercial, que en orden al criterio sustentado en la resolución de esta Dirección Nacional de 11 de octubre de 1951 (D.T. Nº 284 - Publ. Boletín D. N. A., Vol. XIV, pág. 949), le es inaplicable la aceptación de libro de interés general y, por ende, gozar de la exención de derechos, cuya posición arancelaria está dada por la partida 3.887 del arancel; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual).

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en consulta debe efectuarse por la partida 3.887, con el derecho de cincuenta (50 o|o) por ciento sobre su valor declarado.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual), por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera, (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente, al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital, (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer lugar.

e.23|3-Nº 1.534.v.23|3|55

Expediente Nº 539.994 de 1954

Asunto: **Tubo de goma llamado casquillo que se utiliza en máquinas continuas de hilar.**

RESOLUCION Nº 103 (D.T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Selsa, S. A., Industrial y Comercial, Financiera e Inmobiliaria, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que la mercadería en consulta trata de tubos de goma llamados casquillos, de empleo en máquinas continuas de hilar, cuyo despacho corresponde efectuarse por la partida 1.799 del arancel de acuerdo con la Resolución del Ministro de Hacienda de 7 de diciembre de 1953 (R. V. Nº 696, Publ. Boletín D.N.A., Vol. XVI, pág. 1.026); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de Aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del artículo de referencia debe efectuarse por la partida 1.799, aforo, kilo bruto, cuarenta y ocho centavos (o$s. 0,48), oro sellado; derecho específico ciento sesenta y seis milésimos (o$s. 0,166, oro sellado.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana, (texto actual), por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera, (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital, (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.535.v.23|3|55

Expediente Nº 540.564 de 1954

Asunto: **Acelerante MBT constituído por mercaptobenzotiazol técnico.**

RESOLUCION Nº 104 (D.T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Domingo Scannone, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "acelerante MBT", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-864.737, que la muestra recibida es un producto en polvo, de color amarillo, insoluble en agua, soluble en alcohol, acetona y soluciones acuosas alcalinas, pero poco soluble en éter etílico constituído por mercaptobentiazol (MBT.), técnico; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que atento el resultado del análisis practicado, la mercadería de referencia carece de partida en el arancel, por lo tanto su despacho corresponde efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 o|o, siendo asimilable, a los efectos de cambio, a la partida 4.319; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de Aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado se efectúa por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 o|o) por ciento, asimilable a los efectos cambiarios a la partida 4.319.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese, en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de Aduana (texto actual), por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera, (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital, (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.536.v.23|3|55

Expediente Nº 533.330 de 1954

ASUNTO: **Tetrasodio (Sales sódicas de ethylen-diamina-tetra-ácido-acético).**

RESOLUCION Nº 105 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Alberto V. Gadea, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto en polvo denominado Tetrasodio que se emplea como estabilizador, integrado por sales sodicas de ethylen-diamina-tetra-ácido-acético; Que tal como dictaminan el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo, el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.271 del arancel, referida a los ácidos minerales u orgánicos no mencionados y sus compuestos, excluídos el gluconato de calcio y los ácidos biliares y sus sales; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en consulta se efectúa por la partida 4.271, valor declarado con el derecho de seis (6 %) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.537-v.23|3|55

Expediente Nº 540.565 de 1954

ASUNTO: **Acelerante "DPG" constituído por difenil guanidina técnica.**

RESOLUCION Nº 106 (D. T.)

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Domingo L. Scannone, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "DGP" cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-864.735, que la muestra recibida es un producto en polvo, de color blanco, insoluble en agua pero soluble en alcohol, éter etílico y soluciones acuosas de ácidos, constituído por difenil guanidina (D.G.P.) técnica; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan que el producto consultado carece de partida en el arancel, por lo tanto su despacho debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilándoselo, a los efectos de cambios, a la partida 4.882; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia se despacha con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilables, a los efectos cambiarios a la partida 4.882.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual), por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

e.23|3-Nº 1.578-v.23|3|55

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional
Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 31 de marzo del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante vencimiento 15 de abril de 1955 del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno conversión 3 % 1946 Serie "D" v$n. 2.774.700.

Crédito Argentino Interno 3 % 1946 Serie "G" v$n. 4.741.100.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1955

e. 16|3-Nº L. 445-v.31|3|55

NUEVAS *LICITACIONES*

Ministerio de Interior y Justicia

POLICIA FEDERAL

Venta automotores
Decreto Nº 10.899|53

Aviso de Licitación Pública Nº 14

Fíjase el día 19 del mes de abril del año 1955, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 14 (venta automotores) de esta Policía Federal, lotes Nº 52, 53 y 54, comprendiendo los renglones Nº 541 al 565 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en el depósito sito en la Av. Corrientes 5340, Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles, de 8 a 10 y de 14 a 16 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Juan Ernesto Demarco, Inspector Mayor, a/c. acc. de la Dirección Administración.

e.23|3-Nº L-1.553-v.5|4|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública número 3|55, hasta el día 30 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la provisión de 400 resmas de papel de 24 kilos, satinado o alisado, tamaño 72 x 92 cm.

Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, Capital Federal, de 7 a 18 horas. — Presidente.

e.23|3-Nº L-1.554-v.29|3|55

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 4 de abril de 1955, a las 16 horas, para resolver, con destino a la Casa del Docente y del Estudiante Argentino, la provisión de artículos de limpieza. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.23|3-Nº L-1.570-v.29|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 4 de abril de 1955, a las 16 y 30 horas, para resolver, con destino al Instituto Nacional de Educación Física, Sección Mujeres, la provisión de artículos de ropería, calzado, de limpieza, de ferretería, de electricidad, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.23|3-Nº L-1.571-v.29|3|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 22|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "elementos para Dirección de Radiodifusión".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.561-v.29|3|55

Licitación Pública Nº 23|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "sacos para correspondencia vía aérea".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de abril de 1955, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.562-v.29|3|55

Licitación Pública Nº 24|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "repuestos para grupos electrógenos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 4 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.23|3-Nº L-1.563-v.29|3|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 44-P|55

(2º llamado)

Nº 44-P|55 (2º llamado), 11|4|55, a las 14. Por el arrendamiento de un edificio en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con una superficie cubierta mínima de 1.500 m2., destinado a garage.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.23|3-Nº L-1.559-v.29|3|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 7.801|1949

Licitación Pública

Torno horizontal, accesorios y repuestos. 23|5|55 a las 15. Charcas 1840.

e.23|3-Nº L-1.560-v.29|3|55

Ministerio de Transportes

AEROLINEAS ARGENTINAS E.N.T.

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 43-1|54, "Por la Construcción de calles de carreteo y plataformas en el Aeropuerto de Comodoro Rivadavia", para el día 25 de abril de 1955, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 4º piso, Secretaría General, Capital Federal.

e.23|3-Nº L-1.589-v.29|3|55

Prorrógase la apertura de sobres de la Licitación Pública Nº 54-1|54, "Por los trabajos a ejecutar el montaje de un hangar "Luria", en la localidad de Río Gallegos, Gobernación de Santa Cruz, por el sistema de ajuste alzado", para el día 26 de abril de 1955, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 4º piso, Secretaría General, Capital Federal.

e.23|3-Nº L-1.590-v.29|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

E. N. T.

Licitación pública O.C. 31|54 Ax.2. Cuero flor para tapicería. Nueva fecha de apertura.

Se comunica a las firmas interesadas, que por haberse introducido modificaciones en las especificaciones, la fecha de apertura ha sido diferida para el 28 de marzo próximo a las 14.45 horas. — La Administración.

e.23|3-Nº L-1.572-v.25|3|55

ADMINISTRACION GENERAL AEROPUERTO "MINISTRO PISTARINI"

Llámase a licitación privada, para el día 5 de abril de 1955, a las 10 horas, para el alquiler de un local de venta de cigarrillos y golosinas en el "Aeropuerto Ministro Pistarini".

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la Secretaría General, Aeroestación; T. E. 290-0213, cualquier día hábil de 9 a 13 horas. Precio del pliego de condiciones: $ 10.

e.23|3-Nº L-1.575-v.25|3|55

Ministerio de Hacienda

DIRECION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 8.264|54

Llámase a licitación pública para la provisión de mosaicos y piezas de cerámica. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1955 a las 16.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.564-v.25|3|55

Expediente Nº 10.364|55

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de abril de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.565-v.29|3|55

Expediente Nº 10.317|55

Llámase a licitación pública para la provisión de destornilladores, cortaplumas, pinzas, espátulas, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de abril de 1955 a las 15.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.566-v.29|3|55

Expediente Nº 10.338|55

Llámase a licitación pública para la provisión de zapatos, botas, botines, etcétera. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de abril de 1955 a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.573-v.29|3|55

Expediente Nº 10.078|55

Llámase a licitación pública para la provisión de mamelucos, camisas, gorras, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de abril de 1955 a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|3-Nº L-1.574-v.29|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1 C, 2º llamado

Expediente Nº 35.456|1954

Llámase a licitación pública para el día 15 de abril de 1955, a las 12 horas, para los trabajos de ampliación en construcciones existentes en el Instituto de Fitotenia y trabajos de urbanización de Castelar, dependientes de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital, o en el citado Instituto, al precio de $ 70.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 3.817,71. — El Director General.

e.23|3-Nº L-1.568-v.5|4|55

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Licitaciones Públicas

30|3|55. — Venta de maquinarías y otros elementos (CLRM Nº 10), a las 11 horas.

30|3|55. — Pinturas anticorrosivas (597), a las 9,30 hs.

30|3|55. — Metales para fundición (675), a las 10,30 hs.

30|3|55. — Resina (676)), a las 11,30 hs.

30|3|55. — Maderas (678), a las 12 hs.

30|3|55. — Herramientas (680), a las 13 hs.

31|3|55. — Mejoras en cañería y sendas en Destilería Eva Perón (496), a las 11 hs.

31|3|55. — Metales para fundición (677), a las 8 hs.

e.23|3-Nº L-1.558-v.29|3|55

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON" (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 377 (Hora 16), cubiertas.

La apertura de la licitación se efectuará el día 28 de marzo de 1955, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.23|3-Nº L-1.569-v.25|3|55

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 3|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco días, a partir del 23 de marzo de 1955, para la adquisición de útiles de escritorio en general y artículos para dibujo. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones —Cláusulas Generales y Particulares—, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de abril de 1955, a las 12 horas, en la Dirección General de Administración, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Director General de Administración.

e.23|3-Nº L-1.556-v.29|3|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

(Expte. 2.391|55)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|55, para el día 5 de abril de 1955, a las 12 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de perforación de fichas "Hollerith" con máquinas que facilitará este Instituto.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras —San Martín 447, 3º piso, Capital Federal—, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.23|3-Nº L-1.555-v.29|3|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DIVISION COMPRAS

Av. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3063

Licitaciones Públicas

15|4|55. — Nº 244|55, a las 10,15 horas, por plomo en lingotes.

15|4|55. — Nº 245|55, a las 10,30 horas, por bancos de escuela.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.23|3- NºL-1.567-v.5|4|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública para la provisión de Utiles y libros. Apertura 6 de abril próximo, a las 15, en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2do., subsuelo. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955.

e.23|3-Nº L-1.557-v.5|4|55

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo del corriente, a las 14 horas, para la provisión de camisas y cuellos para el personal de servicio. Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.17|3-Nº L-1.455-v.23|3|55

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para la confección de seis mil (6.000) pasaportes, según modelo. — La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día 30 de Marzo de 1955, a las 15 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal en presencia del Director de dicho Departamento, del Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, y de los interesados que concurran. El Pliego de Bases y Condiciones y características del pasaporte a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Esmeralda 1241, Capital Federal. — Buenos Aires, 18 marzo de 1955. — El Director del Departamento de Administración.

e.22|3-Nº L.1.52[illegible]-v.28|3|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 31 de marzo próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de ventiladores de 12' 16', máquinas de escribir de noventa y ciento veinte espacios, lámparas para escritorio, felpudos, caminos de fibra de formio, salivaderas, etc., elementos destinados al uso del personal del Consejo Federal de Seguridad

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.18|3-Nº L-1.479-v.24|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 12 de abril del corriente año a las 15 horas, con el objeto de contratar la composición e impresión de los Registros Electorales de los Distritos de Eva Perón, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, Oficina 510, Capital Federal) en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración

e.17|3-Nº L-1.416.-v.30|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 6 de abril próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de Máquinas abrochadoras, carpetas, broches dorados y útiles de oficina en general, elementos destinados al uso del personal de este Ministerio y del Poder Judicial durante el corriente año.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.15|3-Nº L-1.344-v.28|3|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 4|55, hasta el día 28 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la provisión de ochocientos mil formularios recibos para jubilados. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 7 a 18 horas. — Carlos Pérez Martínez, presidente.

e.22|3-Nº L.1.532-v.28|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2|955, hasta el día 24 de marzo de 1955, a las 12 y 30 horas, para la provisión de cinco millones de fichas I. B. M.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º piso, de 7 a 18 horas. — Presidente

e.18|3-Nº L-1.478-v.24|3|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública para el día 28 de marzo de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de útiles de oficina.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles de acuerdo al horario que rige en la Administración Pública. Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — El Presidente.

e.18|3-Nº L-1.493-v.28|3|55

Licitación Pública No. 3

Llámase a licitación pública para el día 25 de marzo de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de fichas impresas.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles, de acuerdo al horario que rige en la Administración Pública. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — El Presidente.

e.14|3-Nº L-1.335-v.25|3|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Expediente Nº 553.924

LICITACION PUBLICA Nº 12|55

Llámase a Licitación Pública para la provisión de un gabinete "Adrema" o similar, completo de 108 (ciento ocho) gavetas con capacidad para 21.600 (veintiún mil seiscientos) chapas respectivas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador Administrativo, calle Paseo Colón 239, 9º Piso, Capital, el día 11 de abril de 1955 a las 16 horas. — Las Bases y Pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º Piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 11,15 a 18,15 horas. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1955. — Antonio Valerga, presidente.

e.22|3-Nº L.1.531-v.28|3|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55, hasta el día 28 de marzo de 1955, a las 15 y 30 horas, para la provisión de 30 ficheros metálicos para fichas Hollerith de 32 cajones. — Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º Piso, de 13 a 19 horas. — Alfonso G. Tomada, presidente.

e.22|3-Nº L.1.552-v.28|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 1|55, hasta el día 28 de marzo de 1955, a las 15 horas, para la provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular. — Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 6º Piso, de 13 a 19 horas. — Alfonso G. Tomada, presidente.

e.22|3-Nº L.1.551-v.28|3|55

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 11 de abril de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Prensa y Difusión —Talleres Gráficos— la adquisición de papel manifold, ilustración, super cromo, marmolado, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.466-v.30|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 1º de abril de 1955, a las 16,30 horas, para resolver con destino a Prensa y Difusión, Talleres Gráficos, la adquisición de artículos para tipografía.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.22|3-Nº L-1.550-v.28|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 1º de abril de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Prensa y Difusión, Oficina de Fotografía, la adquisición de material Fotográfico y drogas.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.22|3-Nº L-1.549-v.28|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 31 de marzo de 1955, a las 17 horas, para resolver con destino a Prensa y Difusión —Talleres Gráficos—, la adquisición de repuestos para máquina linotipo. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.21|3-Nº L-1.510-v.25|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 31 de marzo de 1955, a las 16,30 horas, para resolver con destino a Casa del Docente y del Estudiante Argentino, la adquisición de elementos de ropería y máquina de coser eléctrica. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.21|3-Nº L-1.509-v.25|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 31 de marzo de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a la Misión Monotécnica Nº 68 de Los Helechos, Misiones, la adquisición de máquinas y herramientas. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.21|3-Nº L-1.508-v.25|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 30 de marzo de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino al Departamento de Comunicaciones y Electricidad la adquisición de materiales eléctricos. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. Piso, Capital Federal. El Director General de Administración.

e.18|3-Nº L-1480-v.24|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 30 de marzo de 1955, a las 16,30 horas, para resolver con destino a Misión Monotécnica Nº 70 (mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes, la adquisición de máquinas y herramientas para taller de carpintería. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. Piso, Capital Federal. El Director General de Administración.

e.18|3-Nº L-1481-v.24|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 29 de marzo de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Prensa y Difusión —Talleres Gráficos— la adquisición de matrices de linotipo. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.463-v.23|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 29 de marzo de 1955, a las 16,30, para resolver con destino a Prensa y Difusión —Talleres Gráficos— la adquisición de artículos para encuadernación. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.464-v.23|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 29 de marzo de 1955, a las 17 horas, para resolver con destino al Instituto Nacional de Educación Física —Sección Mujeres—, la adquisición de muebles e instrumental para consultorio médico y frazadas. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L-1.465-v.23|3|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública

Llámase a licitación pública, para la provisión de útiles para escritorio y de limpieza (expediente 66.489).

La apertura de propuestas se realizará el 28 de marzo de 1955, a las diez horas.

Pliego de condiciones en Dirección de Administración, Boulevard Pellegrini número 2750, Santa Fe.

e.18|3-Nº L-1482-v.24|3|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 11.252|53

Llámasce a Licitación Pública Nº 203|55 para el día 31 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Vicente López y Planes", y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a aparatos e Instrumentas científico. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.21|3-Nº L-1.511-v.25|3|55

Expte. Nº 103.139|54

Llámase a Licitación Pública Nº 205|55, para el día 31 del mes de marzo de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Ancianos "Pedro Andrés Benvenuto", y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a maderas y artículos de ferretería. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.21|3-Nº L-1.512-v.25|3|55

SECRETARIA GENERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 206|55, para el día 1º del mes de abril de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: antibióticos y estupefacientes.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.22|3-Nº L-1.545-v.28|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 208|55, para el día 1º del mes de abril de 1955, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: medicamentos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.22|3-Nº L-1.546-v.28|3|55

Expediente Nº 74.697|54

Llámase a Licitación Pública Nº 202|55 para el día 29 del mes de marzo de 1955 a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a artículos de escritorio e impresos. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L.1.452-v.23|3|55

Expediente Nº 11.867|53

Llámase a Licitación Pública Nº 201|55 para el día 29 del mes de marzo de 1955 a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a productos químicos y farmacéuticos. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L.1.454-v.23|3|55

Expediente Nº 8.507|53

Llámase a Licitación Pública Nº 204|55, para el día 30 del mes de marzo de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a inyectables. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1955. — El Director General de Administración.

e.18|3-Nº L-1489-v.24|3|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expediente Nº 9.297 SG|54

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles para contratar un local con destino a la sucursal "Morón" (Buenos Aires). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 29 de marzo próximo, a las 16, en la Oficina de Licitaciones, 9º piso, Correo Central. Por pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones, (Locaciones de Inmuebles), 7º piso, local 742, calle Corrientes 132 Capital Federal. Buenos Aires, 14 de febrero de 1955.

e.17|3-Nº L.1.459-v.23|3|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 87-P|55

Nº 87-P|55. — 13-4-55, a las 14. — Por la provisión de distintos tipos de cartón, papeles y cartulinas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colon 731, Capital Federal.

e.21|3-Nº L-1.520-v.1º|4|55

Licitación Pública Nº 94-P|55

Nº 94-P|55 — 1|4|55, a las 15. Por la impresión y confección del Boletín de Teléfonos del Estado, en papel diario.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|3-Nº L-1.530-v.28|3|55

Licitación Pública Nº 89-P|55

Nº 89-P|55. — 1º-4-55, a las 14. — Por la provisión de accesorios de bakelita, para uso telefónico.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Poseo Colón 731, Capital Federal.

e.21|3-Nº L-1.521-v.25|3|55

Licitación Pública Nº 90-P|55

Nº 90-P|55, 30|3|55 a las 14. Por la provisión de distintos tipos de herramientas. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|3-Nº L.1.472-v.23|3|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.664, hasta 4 de abril de 1955, 16 horas, provisión: varillas de hierro (A. 37) para hormigón armado. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.22|3-Nº L-1.548-v.28|3|55

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 99, hasta el 11 de abril de 1955, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en la localidad de Grünbein (Pcia. de Buenos Aires), dividida en dos grupos. — La cotización puede formularse por cada uno, completo, o por el total de los grupos. — Consultas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y Juzgado Federal de Bahía Blanca. — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires). — Presupuesto: Grupo "A" $ 27.196.550,20 m|n., y Grupo "B" $ 22.511.729,00 m|n. — Presupuesto Oficial Total $ 49.708.279,20 m|n.

e.11|3-Nº L-1.266-v.31|3|55

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS

Secretaría General Administrativa

Licitación Pública

Obras desagüe cloacas de ciudad de Posadas, (Misiones). Expte. 39.629-LP-1949: 25|4|1955, a las 15.15 horas. — Depósito de garantía $ 14.000 m|n. Pliegos Charcas 1840 y Administración Posadas.

e.21|3-Nº L-1.527.v.11|4|55

Consejo de Administración

Licitación Pública

Artículos de ferretería. Expediente 35.358|1954. 22|4|955, a las 15, Charcas 1840.

e.21|3-Nº L-1.526.v.25|3|55

Licitación Pública

Cañería de hierro galvanizado y accesorios. Expte. 4.485|1955: 21|4|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.21|3-Nº 1.525.v.1º|4|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras de puente principal y puente auxiliar sobre arroyo Yerua y accesos, tramo Arroyo Yerua, Concordia, $ 3.051.231,95. Presentación propuestas: 12 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitacones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|3-Nº L.1.457-v.6|4|55

Licitación pública de las obras del camino de acceso a estación Mariano H. Alfonso, de Alfonzo hacia Colegio Urrutia, San Federico y Matheu, $ 534.561,75. Presentación propuestas: Abril 1º, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|3-Nº L.1.273-v.31|3|55

Licitación pública de las obras del camino de Lobos, Saladillo, sección Arroyo Saladillo, Saladillo, $ 14.109.585,95. Presentación propuestas: 5 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|3-Nº L.1.274-v.31|3|55

Licitación pública de las obras del camino de La Paz, Alto Verde, sección Km. 996,200, Km. 1035,450, $ 9.081.969,80. Presentación propuestas: 6 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|3-Nº L.1.275-v.31|3|55

Postérgase hasta el 15 de abril, a las 15 horas, la licitación pública de las obras del puente sobre el río Grande frente a Palpalá. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-1.207-v.29|3|55

Licitación pública de las obras del camino de Villa Alberdi-Aguilares, pesos 5.452.526,45. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº L-1.208-v.29|3|55

Licitación pública de las obras del camino de San Salvador - Yeruá, pesos 4.019.009,50. Presentación propuestas 4 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº L-1.209-v.29|3|55

Licitación pública Nº 2.907, para la adquisición de máquinas para talleres (limadoras, escasquilladoras, alisadoras, etc.), $ 2.100.000. Presentación propuestas: 29 de marzo, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|3-Nº L-1.349-v.28|3|55

Licitación Pública Nº 2.908 para la adquisición de amoradoras, balancín, soporte, destornillador, punzadora combinada, etc., $ 90.000. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|3-Nº L-1.547-v.28|3|55

Postérgase hasta el 11 de abril, a las 15 horas, la licitación pública del puente sobre el Río Bermejo en Manuel Elordi y accesos, tramo Pichanal - Embarcación. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.184-v.25|3|55

Licitación Pública Nº 2.906, para la adquisición de equipo para vulcanizar cámaras y cubiertas y máquina rectificadora de toberas, $ 100.000. — Presentación propuestas: 28 de marzo, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|3-Nº L-1.476.v.24|3|55

Licitación Pública Nº 2902 para la adquisición de repuestos para coche Ford mod.: 1947, $ 112.800. Presentación propuestas: 25 de marzo, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|3-Nº L-1.456-v.23|3|55

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 1378

Llámase a Licitación Pública Nº 7|55 para la provisión de artículos de escritorio e impresos, hasta el 29 de marzo de 1955 a las 13 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. del Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.18|3-Nº L-1.490-v.24|3|55

AEROLINEAS ARGENTINAS, E. N. T.

Licitación Publica Nº 86|55, por el transporte del personal de la Empresa

desde sectores de Capital Federal y zonas suburbanas hasta talleres, Base Ezeiza, bases y condiciones, retirar sin cargo en Paseo Colón 185, 8º piso, ofic. 803, de 14.30 a 17 horas. — Apertura el 6|4|55, a las 15 horas.

e.21|3-Nº 1.513.v.1º|4|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 19.253|55: Madera de tipo en tablones; apertura: 5|4|55, a las 12 horas. — L.P. 19.279|55: Sobretodos para jefes e inspectores y personal subalterno de tránsito; apertura: 5|4|55, a las 12,10 horas. — L.P. 7.361|55: Repuestos para bomba inyectora Mack End 672; apertura: 2|5|55, a las 12 horas. — L.P. 7.348|55: Chapa de aluminio; apertura: 18|4|55, a las 12 horas.

Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.22|3-Nº L-1.544-v.28.3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

F. 5.296: Bulones de acero para cambios y cruzamientos, ap. 6|4, 14 hs. — G.230|A: Hierro fundido ex maquinarias, ap. 11|4, 13 hs. — G.318: Maderas Lapacho en vigas, alternativa en rollizos. ap. 11|4, 14 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.18|3-Nº L-1.474-v.31|3|55

LICITACIONES PUBLICAS

G.314: Tuercas, tirafondos, remaches, ap. 29|3, 13 hs.

F.5231|A: Ganchos centrales, de acero, ap. 29|3, 14 hs.

F.5269|A: Cajas de ejes, de bronce. ap. 30|3, 13 horas.

F.5288|A: Tubos de acero fco. para paragolpes, ap. 30|3, 14 hs. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 hs., menos sábados. A partir del 15|3|55, de 12 a 17 hs.

e.11|3-Nº L.1.276-v.24|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública O.C. 70|54 Anexo 14 del 31 de marzo de 1955, 14 horas. Adquisición de maderas aserradas del país. Pliegos y consultas en Almacenes Tafí Viejo, F.C.N. General Belgrano. — La Administración.

e.18|3-Nº L- 1.491-v.24|3|55

Licitaciones públicas, 20 abril 1955, 14 hs.: Cobre, bronce y latón laminados. O.C. 1|55. — 21 abril 1955, 14 hs.: Máquinas de calcular. O.C. 46|53 - Ax. 34. — 22 abril 1955, 15 hs.: Instalación para cambiar boguies y ejes montados. O.C. 52|55 - Ax. 2. — 25 abril 1955, 14 hs.: Antimonio en lingotes. O.C. 6|54 - Ax. 26. — 25 abril 1955, 15 hs.: Materiales para instalaciones eléctricas. O.C. 8|54 - Ax. 30. — 26 abril 1955, 14 hs.: Cojinetes a bolilla y rodillos. O.C. 51|55. — 27 abril 1955, 14 hs.: Baterías alcalinas. O.C. 52|54 - Ax. 17.

Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú Nº 4. Capital. Oficinas Licitaciones. — La Administración.

e.22|3-Nº L-1.543-v.4|4|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE

Número 345; Expte. 6.B3466|55|F; Material: Repuestos para coches eléctricos; Emisión: 10|3|55; Vencimiento: 11|4|55-14.

Número 346; Expte. 6.B.3815|55; Material: Piedra granítica, triturada y zarandeada; Emisión: 10|3|55; Vencimiento: 11|4|55-15.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 hs.

e.17|3-Nº L.1.447-v.6|4|55

Licitaciones Públicas

Número: 347; Expte.: 8-D-3.524|55; material: tables de madera nogal nacional; emisión: 16|3|55; vencimiento: 4|4|55; 14 horas.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Libertador General San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.21|3-Nº L-1 514.v.4|4|55

Licitaciones Públicas

Número 343, expediente 25.V.99. Material: Sargas, brines, forros, etc. Emisión 7|3|55. Vencimiento: 5|4 55, 14 horas. — 344. 8.D.3443|55. Tubos para condensadores. 4|3|55. 28|3 55. 10.30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.10|3-Nº L-1.260-v.28|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA, E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza, licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados:

Aperturas 18|3|55: Lic. Púb. 14-C|60|55 9 horas, cojinetes a rodillo y bolillas para coches Diesel, ofertas en moneda extranjera, prorrogada apertura al 12|4|55, a las 9 horas.

Lic. Priv. Nº 37|59|82, 10.30 horas, lubrificadores tipo Detroit, prorrogada apertura al 12|4|55, 9.30 horas.

Aperturas 29|3|55: Lic. Priv. número 52|58|57, 9 horas, sobretodos y sacos de abrigo; el Ferrocarril provee géneros y botones.

Aperturas 1º|4|55: Lic. Púb. número 16-C|8|357, 9 horas, elementos para batería de plomo y conexiones.

e.21|3-Nº L-1.519.v.1º|4|55

El Ferrocarril Nacional General Urquiza, licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados:

Apertura 25|3|55: Lic. Priv. Nº 46|8|221: 9 horas, transformadores, interruptores, amperímetros, etc.

Lic. Priv. Nº 48|14|30: 9.30 horas, alambre hierro galv. Nº 7, pernos "J" dobles galv. p. telégrafo. Plano $ 10.

Lic. Priv. Nº 51|35|48: 10 horas, equipo amolador portátil.

Los pliegos y planos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 9 a 12 horas hasta el 15|3|55 y de 13 a 16.30 horas de esa fecha en adelante.

e.18|3-Nº L-1.494.v.24|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 262: Provisión de anclas de vías, ap. 18|4|55. Nº 263: Provisión de estopa de algodón, ap. 20|4|55. Nº 264: Provisión de carburo de calcio en piedras, ap. 22|4|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas.

e.19|3-Nº L-1.492-v.31|3|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 10.217|55

Llámase a licitación pública para la provisión de alicates, limas, mechas, tenazas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de abril de 1955, a las 13,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|3-Nº L-1.537-v.28|3|55

Expediente Nº 9.810|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel obra 1a alisado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de abril de 1955, a las 16,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|3-Nº L-1.536-v.28|3|55

Expediente Nº 7.935|54

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1955, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|3-Nº L-1.535-v.24|3|55

Expediente Nº 10.594|55

Llámase a licitación pública para la provisión de acero, hierro, alambre, bronce, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de abril de 1955, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|3-Nº L-1.533-v.28|3|55

Expediente Nº 10.483

Llámase a licitación pública para la provisión de barras de hierro, chapas de bronce.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de abril de 1955, a las 16,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|3-Nº L-1.534-v.28|3|55

Expte. Nº 9.901|

Llámase a licitación pública para la provisión de fichas de material plástico. — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1955, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 12°6, Capital.

e.21|3-Nº L-1.516.v.1º|4|55

Expte. 9.043|54.

Llámase a licitación pública para la provisión de limas, mechas, hojas de sierra, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día [illegible] de marzo de 1955, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|3-Nº L-1.515.v.25|3|55

Expte. Nº 10.341|55

Llámase a Licitación Pública para la provisión de arrancadores para lámparas fluorescentes, interruptores, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

— e.18|3-Nº L-1.483-v.24|3|55

Expte. Nº 10.309|55

Llámase a Licitación Pública para la provisión de electrodos para fundición carbones para lámpara de arco. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1955 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.18 3-Nº L-1.484-v.24|3|55

Expediente Nº 10.530-55

Llámase a licitación pública para la provisión de trementina (aguarrás vegetal). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1955, a las 16 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.471-v.23|3|55

Expediente Nº 10.351-55

Llámase a licitación pública para la provisión de cinta picortina, burlete de género, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.448-v.23|3|55

Expediente Nº 9.592-55

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de escritorio. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de marzo de 1955, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L-1.449-v.23|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 57

Expte. Nº 102.277|955

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de ciento cinco mil (105.000 kgs.) kilogramos de insecticida, a base de D.D.T.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|3-Nº L-1.467-v.30|3|55

Licitación Pública Nº 62

Expediente Nº 102.429|55

Llámase a licitación pública para el día 1º de abril de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de seiscientas pistolas para máquinas pulverizadoras a motor. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|3-Nº L-1.500-v.25|3|55

Licitación Pública Nº 60

Expte. Nº 102.362|55

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de marzo de 1955 a las 15 horas, para la adquisición de 10.000 litros de herbicida a base de T.C.A. en forma de tricloroacetato de sodio a la concentración aproximada del 90 %: 2.000 litros de herbicida a base de 2,4-D en forma de éster del ácido 2,4-diclorofenoxiacético a la concentración aproximada del 40 %: 500 litros de herbicida a base de 2, 4, 5, T.; 5.000 litros de herbicida derivado del petróleo para umbelíferas y 1.000 litros de herbicida derivado del petróleo acción total.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|3-Nº L-1.487-v.24|3|55

Expte. Nº 8.138|55

Licitación Pública Nº 61

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de abril de 1955 a las 12 horas, para la adquisición de etiquetas para colgar destinadas a la certificación de la calidad de la semilla de algodonero.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|3-Nº L-1.488-v.24|3|55

Licitación Pública Nº 58

Expte. 102.276|1955

Llámase a licitación pública para el día 30 de marzo de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de diez y seis mil quinientos (16.500) kgs. de insecticida (5.000 kgs. a base de Texaphene humectable; 500 kgs. a base de Toxaphene para espolvoreo; 10.000 kgs. a base de Clordane y 1.000 kgs. a base de Clordane mojable).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128). Capital Federal. — El Director General.

e.17|3-Nº L-1.468-v.23|3|55

Licitación Pública Nº 59

Expte. Nº 102.279|1955

Llámase a licitación para el día 30 de marzo de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de siete mil quinientos kgs. de insecticida (1.000 kgs. a base de Aldrin humectable, 500 kgs. a base de Aldrin para espolvoreo; 5.000 kgs. a base de Lindane humectable y 1.000 lts. a base de Lindane emulsionable).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|3-Nº L-1.469-v.23|3|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 792, apert. día 11 de abril del cte. año, a las 15 horas: "Provisión útiles oficina". Pliegos s|cargo en Div. Suministros, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital. — Jefe Departamento Contaduría.

e.21|3-Nº L-1.5.8-v.25|3|55

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES

Departamento Administrativo

Licitación Pública Nº 1

Expte. 127.453|55

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril de 1955, a las 16 horas, por la venta de maderas que más abajo se detallan, las que se encuentran depositadas en las proximidades del Aserradero Yaboti, Depto. San Pedro, Pcia. de Misiones: Pino Paraná: 5.582.6121 m.3, de los cuales el 58 % se halla en canchón y el 42 % en el bosque. — Guaica: 79,9274 m.3, de los cuales el 43.94 % se halla en canchón y el 56,06 % en el bosque. — Cedro: 17.4561 m.3, de los cuales el 45 % se halla en canchón y el 55 % en el bosque. — Incienso. 2.9390 m.3, en canchón. El pliego de condiciones, cláusulas particulares y precios bases de venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón 2446, piso 3º, Capital, en el Distrito Forestal de Misiones, calle Entre Ríos 176, Posadas, Misiones y en el Servicio de Costos y Valuaciones del Norte, calle Carlos Pellegrini Nº 58 Resistencia, Pcia. Presidente Perón. El acto de apertura tendrá lugar el día y hora indicados, en la sede central de la Administración Nacional de Bosques, Avda. Pueyrredón Nº 2146, piso 3º, Capital Federal. — El Jefe del Depto. Administrativo.

e.15|3-Nº L-1.348-v.28|3|55

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

25|3|55 — Válvulas de seguridad (585) a las 8 horas.

25|3 55 — Zinc en panes (591) a las 8,30 horas.

25|3|55 — Latas de 19 litros (616) a las 10 horas.

25|3|55 — Esqueletos de madera (619) a las 11 horas.

e.14|3-Nº L-1.330-v.25|3|55

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Tiro Federal

Llámase a licitaciones públicas:

Nº 376, hora 16: Mantenimiento, conservación y limpieza en las máquinas de escribir y calcular.

Nº 369|1, hora 16.15: Para la provisión de empaquetaduras.

La apertura de las licitaciones se efectuarán el día 25 de marzo de 1955, a las horas indicadas, en la oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes — Carlos Rodríguez Merlo - Jefe de Compras.

e.21|3-Nº L-1.507-v.23|3|55

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

Yacimiento Eva Perón:

25 marzo 1955, a las 10.30 horas: Desmontaje y montaje de 6 galpones tipo "P" en Cañadón Perdido del Yac. Eva Perón en Comodoro Rivadavia (Gob. Militar). Pliego Nº 12.

28 marzo 1955, a las 11.30 horas: Construcción de cercos de madera en el Yacimiento 17 de Octubre en Comodoro Rivadavia (Gob. Militar). Pliego Nº 10.

Datos y pliegos en la Administración del Yac. Eva Perón.

Administración Mendoza:

30 marzo 1955, a las 11 horas: Construcción de una pasadera metálica y cinco plataformas elevadas para cargadero de camiones tanques, en la Planta de Almacenaje de Luján de Cuyo. Pliego Nº 225.

Datos y pliegos, en la Adm. Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

División Licitaciones, marzo 15 de 1955. — Jefe División Licitaciones.

e.21|3-Nº L-1.505-v.25|3|55

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

Destilería Eva Perón:

23 marzo 1955, a las 11 horas: Provisión y reparto dentro de la Destilería, de aproximadamente 1.800 litros diarios de leche pasteurizada en botellas de medio litro de capacidad. Pliego Nº DEP. 549, en la oficina de Compras, Destilería Eva Perón, Puerto Eva Perón, Ensenada.

Yacimiento Eva Perón:

24 marzo 1955, a las 11.30 horas: Repuestos para automotores. Pliego Nº M. 21, en la oficina de Compras, sita en Almacenes del Yac. Eva Perón (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia).

División Licitaciones, marzo de 1955. — Jefe División Licitaciones.

e.21|3-Nº L-1.504-v.23|3|55

Licitaciones Públicas

25|3|55: Motores Ford (624), a las 9.30 horas; 25|3|55: Máquinas de contabilidad (625), a las 11.30 hs.; 25|3|55: Cigüeñales (633), a las 12 hs.; 25|3|55: Amortiguadores (634), a las 12.30 hs.; 25|3|55: Cadenas (635), a las 13 hs.; 26|3|55: Elementos para soldadura (637), a las 8.30 hs.; 26|3|55: Medicamentos (649), a las 10.30 hs.; 26|3|55: Latas de 19 litros (693), a las 9 hs.; 28|3|55: Herramientas (638), a las 8 hs.; 28|3|55: Uniformes (648), a las 8.30 hs.; 28|3|55: Medicamentos (651), a las 10.30 hs.; 28|3|55: Medicamentos (652), a las 11 hs.; 28|3|55: Metales para fundición (660), a las 11.30 hs.; 29|3|55: Repuestos para bombas (631), a las 9.30 hs.; 29|3|55: Herramientas (639), a las 8 hs.; 29|3|55: Medicamentos (655), a las 10 hs.; 29|3|55: Papel para filtro (672), a las 13 hs.

División Licitaciones, marzo 15 de 1955. — Jefe División Licitaciones.

e.21|3-Nº L-1.506-v.25|3|55

Licitaciones Públicas

23|3|55: Explosivos (577), a las 9.30 horas; 23|3|55: Productos químicos (596), a las 10.30 hs.; 23|3|55: Medicamentos (646), a las 12 hs.; 23|3|55: Bulones de anclaje (650), a las 13 hs.; 24|3|55: Aisladores y soportes (598), a las 8.30 hs.; 24|3|55: Drogas industriales (623), a las 10 hs.; 24|3|55: Drogas industriales (632), a las 11.30 hs.; 24|3|55: Palas (636), a las 12 hs.; 24|3|55: Lavado y planchado de toallas y ropa (658), a las 13 hs.; 26|3|55: Coronas para torre de perforaciones (574), a las 8 hs.; 26|3|55: Válvulas para radar (647), a las 9.30 hs.; 28|3|55: Transporte de explosivos (692), a las 9 hs.; 29|3|55: Modificación máquina remachadora (653), a las 8.30 hs.; 29|3|55: Utiles y batería de cocina (659, a las 10.30 hs.

División Licitaciones, marzo 15 de 1955. — Jefe División Licitaciones

e.21|3-Nº L-1.503-v.23|3|55

Licitaciones Públicas

4|4|55: Metales para fundición (689), a las 8 horas; 6|4|55: Cabinas (495), a las 10.30 hs.

División Licitaciones, marzo 15 de 1955. — Jefe División Licitaciones.

e.21|3-Nº L-1.502-v.1º|4|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA, GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se sita: marzo 26 a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2912) Vajilla en General. Marzo 26 a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2913) Enfriadores de agua: ventiladores de pie; y refrigerador eléctrico. Marzo 26 a las 8,00 hs. (Pliego Nº 2914) Grupos electrógenos para carga de baterías de acumuladores. Abril 4 a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2916) Provisión e Instalación de un puente rodante en la Sala Compresores "Clark" de la Superusina "Eva Perón". Marzo 28 a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2918) Tapones fusibles para cilindros de gas.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 hs. Gas del Estado E.N.D.E.

e.18|3-Nº L-1.496-v.24|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2917 para el día 11 de abril a las 10,00 hs., para la reparación de veredas y pavimentos en la Capital Federal y Partidos de: Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Vicente López, Quilmes y Eva Perón de la Provincia de Buenos Aires.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 hs. Gas del Estado E.N.D.E.

e.18|3-Nº L-1.497-v.31|3|55

Combustibles sólidos minerales (E. N. D. E.)

Llámase a Licitaciones Públicas: Día 30|3|55, Nº 27|55, Motores Diesel, 16 hs.; Nº 22|55, Reparación motor Diesel, 16,15 hs.; Nº 82|54, Bomba para inyección de combustible, 16,30 hs.; Nº 46|55, Trajes impermeables, guantes, ropa de trabajo, 16,45 hs.: Día 4|4|55, Nº 30|55, Rodamientos, 16 hs.; Nº 5|55, Empaquetaduras y hojas amianto, 16,15 hs.; Nº 19|55, Elementos para laboratorio, 16,30 hs.; Nº 52|54, Aparatos para laboratorio, 16,45 hs.; informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.18|3-Nº L-1.477-v.24|3|55



PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 59-P. para la adquisición de diversos tipos de hierro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 31 de marzo de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.21|3-Nº L-1.501-v.25|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 64-P. para la adquisición de dos máquinas de calcular y cuatro máquinas de sumar eléctricas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de abril de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. —

e.22|3-Nº L-1.538-v.28|3|55

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 25 de marzo de 1955 a las 9 horas, para la provisión de: "Forrajes y cereales", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1.624|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, marzo de 1955.

e.17|3-Nº L-1.473-v.23|3|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 3.000 chapas canaleta de zinc de 10 pies Nº 24 y 800 toneladas de cal para construcción con destino al Ingenio y Refinería "Eva Perón", mercadería s|vagón. Apertura, el día 31 de marzo de 1955 a las quince horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714. — (B. N. 40).

e.22|3-Nº L-1.539-v.28|3|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 493, para el día 6 de abril de 1955 a las 16 hohas para los trabajos de instalación de los conductos de ventilación de los calefones a gas en los Barrios "17 de Octubre" (Av. General Paz altura Km. 22,5 Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires) y "26 de Julio" (Curapaligüe esq. Av. del Trabajo, Capital Federal) por un presupuesto oficial de m$n. 180.108,00. Los pliegos e informes se suministrarán en el Departamento Suministros, Gerencia de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal, previo pago de la suma de m$n. 80.— por las cláusulas particulares y de m$n. 20.— por el pliego para licitaciones de obras, en la Tesorería de la Gerencia, Av. San Juan Nº 250, Capital. Las propuestas serán abiertas el día y hora indicado en el Departamento Suministros. (B.H. 31)

e.22|3-Nº L-1.540-v.28|3|55

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de tablas de pino paraná, de álamo y chapas terciadas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 4 de abril de 1955, a las 16.30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16.30 horas de lunes a viernes. (BH. 22).

e.14|3-Nº L-1.322-v.25|3|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 160, para la adquisición de 18 sillones. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros 25 de Mayo 145, oficina Nº 79, 2º piso, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 31 de marzo de 1955, a las 14 horas. (B.I. 28).

e.22|3-Nº L-1.541-v.28|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 159, referente a la construcción de ficheros de acero para fichas "Hollerith". Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 29 de marzo de 1955, a las 14 horas. (B.I. 21).

e.17|3-Nº L-1.462-v.23|3|55

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 54.101)

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para el día 1º de abril de 1955, a las 15 horas, para la provisión de zapatos para mucamas y ordenanzas.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Av. Roque Sáenz Peña Nº 501, 3er. piso, oficina 315, Capital: de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.22|3-Nº L-1.542-v.28|3|55

Expediente Nº 50.421)

Llámase a Licitación Púplica Nº 18, el día 29 de marzo de 1955, a las 15 horas, para la provisión de papel obra alisado, satinado, comercial y manifold. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.17|3-Nº L-1.461-v.23|3|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Av. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963

Licitaciones Públicas

6|IV|55. Nº 232|55 a las 9,00 horas por Unidades Rectificadoras: 6|IV|55, número 233|55 a las 9,15 horas por Generador Portátil: 6|IV|55, Nº 234|55 a las 9,30 horas por Recuperación de Acero Utiles para fundición contenidos en escorias.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.18|3-Nº L-1.485-v.24|3|55

Llámase a Licitación Pública número 235|55, para el día 31 de marzo de 1955 a las 9,45 horas, para la provisión de: Nafta (corte) con destino a Fábrica Militar Tolueno Sintético.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8,00 a 11,00 horas. — El Director General.

e.18|3-Nº L-1.486-v.24|3|55

División Ventas
Licitación pública

30|3|55 - 1.004 - 11 horas, para la venta de motores para vehículos, caños de cobre, chapas de acero con defectos y rezagos de latón y aluminio.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.21|3-Nº L-1.498-v.30|3|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 509|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de una Trituradora a Dientes", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero (Planta Amoníaco y Acidos), sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 31 de marzo de 1955, a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Capital Federal. Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: $ 200.—, en pagaré. — Fdo. Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|3-Nº L-1.475-v.23|3|55

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 5 de abril de 1955 a 11.30 horas, ejecución obra "Instalación de un equipo de aire acondicionado en el edificio de talleres, pañoles, taller de automotores de la Dirección General de Navegación e Hidrografía - Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 78.320.— m|n. Garantía de licitación: $ 783.20 m|n. Costo del legajo: $ 50.— m|n.

Consultas, venta de pliegos y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.21|3-Nº L-1.524-v.25|3|55

Llámase a licitación pública 12 de abril de 1955 a 12.00 horas, ejecución obra "Renovación de un monta ataúdes en el panteón naval del cementerio de la Chacarita - Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 85.000.— m|n. Garantía de licitación: $ 850.— m|n. Costo del legajo: $ 20.— m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.21|3-Nº L-1.523-v.25|3|55

Llámase a licitación pública 19 de abril de 1955 a 12.00 horas ejecución obra "Instalación de red de distribución eléctrica para el barrio para el personal subalterno en Villa Adelina" Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 287.519,20 m|n. Garantía de licitación $ 2.875,19 m|n. Costo del legajo: $ 50.— m|n.

Consultas de pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

Consulta pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón.

e.21|3-Nº L-1.522-v.1º|4|55

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO TACTICO IV BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública para el día 4 de abril de 1955, a las 10.00 horas, para la contratación en locación de una casa o departamento con o sin muebles, con destino a la Jefatura de la Guarnición Aérea Mendoza.

Ubicación: Zona céntrica, preferentemente entre las calles San Martín, Catamarca, Lavalle y Canal Zanjón.

Pliegos de Condiciones e informes en la División Contaduría de la IV Brigada Aérea, Los Tamarindos, Mendoza.

e.21|3-Nº L-1.517-v.1º|4|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 88|955, para la provisión de leña, a realizarse el día 31 de marzo de 1955, a las 9,00 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional (Pesos 5.— m|n.).

e.21|3-Nº L-1.499-v.25|3|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 102|55, a realizarse el día 29 de marzo de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico y materia prima y materiales. Pliego de condiciones y especificaciones, diariamente de 8 a 13 horas, en la calle Talcahuano 1280, T. E. 41-1025, Buenos Aires.

e.17|3-Nº L-1.470-v.23|3|55

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0258

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

FICHEROS (Informes):
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 11.30 a 17 horas T. E. 32-7738

BIBLIOTECA:
de 11,30 a 18 horas